

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor ANTONIO LUIS PAPIS, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.- Rosario, 12 de Agosto de 2009. José Luis Salas, 2° Jefe de Div. de 3°, Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 75889 Ag. 19 Set. 1

---